

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la tierra y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viciaren son combatidos razonada y acérrimamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico cuenta con preferencia su atención a la cultura popular, la prosa rica del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sujeción para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que publican con la firma o inicial de sus autores.—No es devuelta los originales artísticos y comunicados que no se ven, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	30 >
En las posesiones españolas de Occenia, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
REEMPLAZAR SUJETOS del día. 10 cént.; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént.; de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Cómo se recupera Gibraltar.

Tienen razón algunos periódicos al recordar que la prensa inglesa ha registrado algunas veces la opinión de ilustres hombres de Estado ó marinos nacionales á propósito de Gibraltar en unos casos para condenar su posesión por Inglaterra, en otros para aconsejar el abandono y más recientemente para proponer el cambio por Ceuta.

Citan con tal motivo á varios personajes ingleses, y particularmente al honrado radical John Bright, que declaró en una ocasión que "retener á Gibraltar solo porque hiera el orgullo español, es indigno de una nación civilizada."

La idea de permuta ha tenido en Inglaterra un campeón muy constante en los últimos años, y á él pertenece la siguiente carta que trajo *The Times* hace algunos días:

«Señor: En su periódico de 9 del corriente y en carta dirigida á V. por sir Samuel Baker, se hace la siguiente indicación:

«Hace algunos años un distinguido almirante habló en sus columnas por el abandono de Gibraltar.»

Como no puedo dudar, á pesar del inmerecido calificativo de distinguido, que soy yo el almirante á quien se hace referencia, pido á Vd. que me conceda breve espacio para conseguir que no he abogado nunca por la cesión de que se trata, fundándome en razones puramente sentimentales, sino que, hace ya 20 ó 30 años, cuando llevaba diez de experiencia como capitán del puerto de Gibraltar, aconsejé que se cambiase con España est plaza por la de Ceuta, convencido como estaba y sigo estándolo, de que nunca podrá hacerse de Gibraltar una estación segura ni bajo el punto de vista militar ni bajo el comercial, hallándose dominado el puerto por el territorio inmediato, y no digo nada de la falta de abrigo y adaptación; mientras que del otro lado del Estrecho pudiera construirse otro Portland, combinándose todas las ventajas, así para los tiempos de paz como para los de guerra.

Al obtener mejor posición para nosotros, nos conciliaríamos con una influyente potencia mediterránea que empieza á levantarse, y bien creo que sea esto digno de consideración.

De Vd., etc.
Jorge Grey, almirante retirado.»

La proposición que en la carta se consigna ha tenido muchos defensores en la prensa española, pero la opinión hostil á dicha idea ha determinado las aspiraciones nacionales en el imperio marroquí.

Sea ello lo que quiera, conviene reflexionar que esa parte de territorio español que poseen los ingleses no ha de volver en días próximos ni remotos á nuestro poder por una cesión graciosa, ni cabe esperar la restitución por distintos medios que los que proporciona la previsión y la diplomacia.

Nosotros consignamos una vez más la opinión contraria al cambio de la plaza de Ceuta por ninguna otra; pero debemos reconocer al propio tiempo que el almirante *Jorge Grey* da la clave para resolver el problema que tanto interesa á España de recuperar á Gibraltar.

Hágase de Ceuta otro Portland combinando todas las ventajas de su posición geográfica, así para los tiempos de paz, como los de guerra y quedará por tal medio anulada la importancia de Gibraltar.

Llegado este caso ha de ser muy fácil á la diplomacia conseguir lo que en otra forma es imposible, pues disminuido el interés de los ingleses por conservar aquella plaza de guerra y siendo considerada la de Ceuta la llave del Estrecho, lo solución favorable á nuestra patria se impone sin ningún género de esfuerzo.

Es el único medio de lograr la cesión de Gibraltar.

El diputado rural.

Le dejó su padre una educación muy descuidada y algunos millonajos que ha sabido, laborioso y prudente, aumentar. No conoció más señales de grandes tormentas que las negras nubes cargadas de granizos, tan fatales para sus trigos y hortalizas. Semejante al don Frutos Calamocha, de Breton, le interesaba más el aspecto de sus doce pares de mulas que las combinaciones políticas. Como tenía mucho dinero y podía esperar, vendía siempre su trigo mucho más caro que sus conejinos, los cuales, por este solo hecho, ponían en las nubes el talento y la previsión de nuestro protagonista, á quien creían dotado de

mayor inteligencia que la de aquellos otros diputados y ministros cuyos nombres aparecían diariamente en los periódicos, y le aconsejaban que se *haga* diputado, él que á tantos otros ha hecho, completamente seguros de que brillará en la corte con los mismos fulgores que en el pueblo.

Un día cayó en la tentación de dar oídos á los consejos de sus amigos, y manifestó al gobernador su propósito de presentar su candidatura. El gobernador preguntóle que si se proponía apoyar la política del ministerio; y él, sin detenerse á averiguar quién era el presidente del Consejo, ni cual su política, creyendo que el combatir al ministerio era delito de lesa-patria, prometió como el gobernador deseaba, y de la noche á la mañana, sin el menor tropiezo, pero con algunos cuartillos de vino menos en sus bodegas y algunos nombres más en sus listas de deudores, se encontró convertido de simple mortal en padre de la patria. Llegó á Madrid una vez aprobada su acta, y su primer cuidado es visitar á su amigo el ministro de la Gobernación, que le recibe afectuoso y solícito, y le encarece la necesidad de tomar parte en una votación que al siguiente día ha de verificarse. Jamás triunfador alguno regresó entre los suyos más altivo y satisfecho que nuestro héroe al entregar al secretario su papeleta para que la deposite en la urna. Aquella papeleta va á salvar al ministerio y por ende á la patria.

Llegada la noche, y venciendo el sueño, que le domina, acude nuevamente al ministerio para recoger los plácemes del ministro por su puntualidad en acudir á la batalla. Pero ¡oh desgracia! los concurrentes son muchos, y el ministro, que apenas lo ha saludado al entrar, apenas le despide al salir. La nota de destinos permanece en el bolsillo. En los días sucesivos las discusiones le cansan, el ruido del salón de conferencias le mareca. Como á nadie conoce, se aburre soberanamente. Una tercera noche, que acaudó al ministerio, sucedió lo mismo que la segunda. *La Correspondencia* no ha citado su nombre más que en las listas de votantes, con gran admiración de sus convecinos que le creen muerto ó gravemente enfermo á pesar de sus cartas; pues no aciertan á comprender cómo hombre de tanto talento, permanece tan largo tiempo desconocido. Y al cabo místico, desengañado, regresa á su pueblo maldiciendo de la hora nefasta en que le ocurrió ser diputado.

Actualidades.

El señor de S. tiembre está preparando ya la maleta para efectuar su próximo viaje de un año.

Dentro de pocos días empezarán á ponerse tristes los árboles, que presienten la llegada del viento frío que los sacude y despija. Comenzarán á amarillear los campos; las madrugadas serán frías, las tardes tristes, las noches largas y pobladas de esos ruidos precursoros del invierno. La humanidad estornuda ya alguna vez que otra y los humanos que se visten por sorpresa, han puesto en estudio á los sastres más crédulos de cada población.

Setiembre es un caballero eléctrico, que participa del gusto veraniego y que ama los encantos del invierno. No es el Otoño, propiamente dicho, y sin embargo, cuando las primeras lluvias caen solas, una nube de tristeza, hija de la estación halada, presta melancólicos encantos á los días de setiembre.

La chicharra precipita el compás de sus monótonas romanzas; el gorrion multiplica sus viajes á las eras, donde apenas queda ya grano para alimentar una esperanza, que es lo más sóbrio que se conoce. El melocoton, se ruboriza al ver que ha llegado tarde á la exposición anual de las frutas, que Pomona preside y organiza. Se sienten los latigazos del frío. El mercurio del termómetro se encoge, y muchos ciudadanos piensan con terror en los estragos que la polilla suele hacer en las agencias de préstamos.

Me gusta mucho, sin embargo, este mes de transición, este mes indeciso y voluble, que, como dice Víctor Hugo, se parece á los falsos amigos en que es tibio por arriba y frío por abajo.

El verano en setiembre, se parece á la agonía de un tísico. Cuando el sol deslumbra y calienta, vive él alegre y confiado en el porvenir. Cuando llueve y ventea, se echa á morir y tira como si el frío de la muerte invadiera sus carnes macilentas y empobrecidas.

Por último, tras un derroche de calor y de luz, de alegría y de vida, llega noviembre poblado de fantasmas: arroja un puñado de granizos sobre octubre, tambora del sitio, y todo el mundo está autorizado para dar diente con diente.

Setiembre no es más que un tenor decadente, una bailarina que se siente invadida por el reuma, un astro que se apaga, una institución que se der-

rumba. El se lleva á la fosa enorme donde el tiempo, entierra los meses donde mucho antes que hubiera calendarios, las últimas flores y los últimos cánticos.

El nardo perece con setiembre; los pájaros empujan ateridos; la faz de la inmensidad, que muchos llaman cielo, se llena de esas arrugas, que todos llaman nubes.

Decididamente la Naturaleza envejece, ni más ni menos que si fuera un sombrero de copa de cierto precio.

Conviene, pues, antes que la decrepitud llegue, darse el último baño en esa agua de rosas que es la felicidad líquida, si de esta clase existen felicidades, fuera de los vinos generosos.

Con setiembre desaparece de la escena un personaje influyente en la sociedad española, que hace calor como el sol mismo, que acuña moneda como el Estado, que hace jugar el telégrafo cuando en forma, como los reyes.

Después de la última estocada del año, después de la última corrida de la temporada, el torero se despoja de sus augustas vestiduras. Cuelga en la percha la costosa chaqueta azul, borbada de oro, que parece un trozo de cielo cortado á medida; depone la espada y la muleta con la misma magestad que un rey suscribe el acta de su abdicación y se dedica al coque, como los autócratas arrojados del trono pueden dedicarse á viajar, ó á poner en limpio sus memorias.

El torero en invierno, no spila, cuenta ni ordena los granos que ha atesorado durante el estío; por el contrario, llega al granero donde el valor y la suerte han amontonado el oro, coje un puñado y allá va por la venta de los placeres á caer en el bolsillo abierto de taberneros y mozas de rumbo.

Quien lo ha visto sudar durante el verano, no extraña verlo derrochar durante el invierno; quien lo ha visto luchar con la muerte, no puede indignarse al verlo despojado con la alegría.

El sol de diciembre es el sol de la esperanza torera. Mientras el padre del día asoma su cara amarillenta, no hay cuidado de que el asta horada aquele la piel curtida á golpes. Mientras el *veragua* paca la yeba que ha de dar vigor á sus jarretes, velocidad á su carrera, magestad á las actitudes de su grandiosa cabeza, empuje á su testuz, fuerza como un ciclópeo muro de granito, bicia pueda el diestro beber manzanilla, ese topacio líquido que emborracha; bien puede abrazar el talle reducido é inquieto de la bailadora andaluza, esa palmera con pañolón de Manila; bien puede entonar esas óperas de una sola copia, que tienen el privilegio de hacer poetas y se llaman *sijurillas* en el lenguaje hermosamente bárbaro de Andalucía.

Desde la primavera á otoño, el torero ha hecho su viaje á California; desde el otoño al invierno, goza las delicias materiales de sus triunfos ruidosos en el circo. Eaton es cuando pasa revista á las miradas ardientes que han llovido sobre él desde los palcos y tendidos; entonces cuando salen á luz los brillantes solitarios, las gruesas cadenas de oro; las patacas de plata, las bononaduras suntuosas, los aromáticos habanos, recojidos entre el polvo y la sangre.

La guitarra preside el estrado del torero en invierno; el amor y el vino calientan el aire que respira; el oro que se funde á tan alta temperatura, le recuerda la necesidad de ir al bosque sagrado de la gloria por laureles y billetes de á cuatro mil.

Mientras tanto, crece la trenza que ha de sujetar luego la obigada moña, y crecen en su pecho nuevos amores á quienes brindar *in menti* las suertes más peligrosas; para tener, de este modo, dentro de pecho una imagen y un amuleto, bajo la forma del recuerdo dorado de una mujer morena, que ama á *topa carnero*.

Para el torero y el torero, Dios hizo las estaciones con la mano izquierda; y así se compranda que unos hagan su agosto en diciembre, mientras para los otros dura la canícula desde abril á octubre.

El mundo elegante vuelve á sus lares, húmedo y exhausto.

Poco á poco se van quedando desiertas las playas pobladas antes de aristocráticas pantorrillas. Apenas si se baña ya en Trouville algún duque, que en vano lucha con el herpetismo blasonado de su sangre azul y distinguida.

La moda percibe pieles y sombreros nuevos. Se idea el más confortable coche de invierno y se traza el más costoso de los abrigos.

El clac cobra su influjo decidido en el ramo de sombrerería, y los tapiceros hacen prodigios para recibir dignamente al genio protector de los salones, al Invierno, dios de los médicos, ídolo de las gentes ricas.

En casa del pobre se nota con horror que escasean las frutas baratas, y se advierte con pesar que hay gateras en la ahumada techumbre.

Es diálogo de los niños pobres con las manzanas, se ha hecho imposible. Para los que comen al aire libre, comienza la mala estación.

En cambio, las cocinas aristocráticas sienten crecer su importancia y su mérito, convencidas de que el frío es un aperitivo del lujo; y pinches y marmirones se aperiben para el duelo con pavos y capones.

¡Qué hermoso es el invierno, cuando la lluvia cae sobre tejados que son nuestros, cuando riega nuestras cementeras, cuando en la chimenea arde la leña de nuestros bosques, y en las mesas hierve el vino de nuestras bodegas!

Entonces no se sabe si hay seres que andan por las calles encharcadas, con las manos contraídas por el frío, ni se cree en existencia de paladares,

para quienes la trufa es un misterio y el Champagne un imposible.

San Petersburgo, la ciudad de la opulencia, tiene por eso un invierno riguroso.

Andalucía, el país de la mendicidad, disfruta por lo mismo un verano que no se acaba.

Convengamos en que hay que bendecir la suerte que nos ha hecho nacer aquí, en vez de habernos entregado al frío y á la miseria; es decir, á dos frios.

Si en este país nevara, no caería del cielo, ciertamente, otra cosa que la mortaja de muchos centenares de personas que andan á beneficio de ese calor perenne de nuestro sol caritativo; porque lo ha dicho un poeta de solamidad, y si no lo ha dicho ha debido decirlo: el sol andaluz produce aquí en el organismo, idéntico efecto que una taza de sopas en cualquier país del Norte.

JUAN J. RELOSILLAS.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Rafael Diaz Rogés celebró ayer sesión el Ayuntamiento, habiendo asistido los Sres. Ruiz Victoria, Guillen, Ortega, Linde, Duran, Ruiz Gomez, Cantos, marqués de Campo Hermoso, Sedeño, conde de Miravalle, Arteaga, Caro Riaño, Gomez (D. Manuel) y Lopez Sanchez. El Sr. Gomez (D. Eduardo) no presidió sino durante breves momentos al principio del cabildo, por haber tenido que presidir una subasta.

Una vez que fué aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario comenzó á dar cuenta del despacho ordinario.

Fué leído un oficio del señor Gobernador aprobando los presupuestos municipales extraordinarios de 1877-78, en virtud de informe de la Comisión provincial.

Se concedió á D. Francisco Fernandez permiso para ejecutar obras en la calle del Toril número 15 y 17.

Aprobóse un presupuesto, formado por el Sr. Monserrat, para la recomposición del rio Darro en el paso de los Tristes.

Se leyó el informe de la comisión de Occinato al ocuparse del expediente sobre denuncia del ex-convento de la Trinidad. Consignábase en el citado informe que solamente se halla demolido una parte del edificio, siendo así que la denuncia comprendía á todo el; que los montones de escombros que hace mucho tiempo hay allí aglomerados van convirtiéndose en focos de infección, y es necesario que desaparezcan, así como que se continúe la demolición del ex convento. Indica además la Comisión en el mencionado informe la conveniencia de realizar la proyectada prolongación de la calle del Buen Suceso hasta la de Mesones, á cuyo fin deben resolverse los obstáculos que se opongan. Se acordó de conformidad.

Aprobóse un presupuesto de 382 pesetas, para componer un paredon en la cuesta de Aceituneros. Otro de 1790 para la composición de las pasaderas de las calles. Otro de 1312'50 para tender una capa de arena sobre el paseo central de la Carrera, y arreglar su pavimento, lleno de accidentes por consecuencia de la última inundación. Otro de 1102'60 para arreglar las cañerías que pasan por la calle del Tinte. Otro de 1695 para ejecutar ciertas reparaciones en el Matadero público.

Se concedió á D. Antonio Gonzalez permiso para edificar en la calle del Suspiro número 10.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes: De 682'50 pesetas, por la desobstrucción del darro que pasa por la calle de Almirceros. De 265 por la del de la calle de Caballerizas. De 289 por la del de la calle del Colegio Catalino. De 264 por la del de la calle del Hornillo. De 118'20 por rotulación de calles. Asimismo quedaron aprobadas otras cuentas, previo informe favorable de la Comisión de Hacienda.

No habiendo presentado reclamación alguna D. Francisco Sanchez Echevarria contra la alineación de la calle de Capuchinas, se acordó aprobar definitivamente la línea.

En virtud de quejas producidas contra el fontanero Manuel Marin, se acordó destituirle y nombrar en su lugar á Agustin Tapia.

Se acordó que asista una comisión del Ayuntamiento á la función religiosa que el día 9 del próximo mes de Octubre celebrará la Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario, y contribuir con la limosna de costumbre.

Fuó aprobada la determinacion que tomó el Sr. Alcalde mandando componer la presa de la acequia de Campo y Darro, que se habia ido con motivo de la última avenida.

Aprobese una proposicion de D. Miguel Gomez, que se ofrece á facilitar las terneras, que sean necesarias en el Instituto municipal de vacunacion, por el mismo tipo y condiciones anunciadas en la subasta.

Seguidamente se dió lectura á la proposicion del alcalde Sr. Gomez, relativa al establecimiento de casas de socorro, que más adelante publicamos, y se acordó, á propuesta del Sr. Linde, que pasara á informe de las comisiones de Beneficencia y Sanidad y de Hacienda.

Despacháronse varias solicitudes relativas á créditos contra el ayuntamiento.

No habiendo poster en la subasta del arbitrio sobre entradas en espectáculos públicos, y en vista de varias proposiciones que hay presentadas fuera de subasta, se acordó abrir licitacion, sirviendo de tipo la mayor cantidad ofrecida, ó sea 4 000 pesetas.

Se acordó igualmente autorizar al señor alcalde para que, con ingresos del ejercicio anterior, satisfaga la diferencia que existe entre lo que puede obtenerse de la administracion y lo que resta por el servicio del alumbrado público del año de 1886-87.

Por último, se aprobó la distribucion de fondos para el mes de octubre.

Funcion en la Alhambra. Ayer estuvo visitando al señor alcalde y al teniente de alcalde señor conde de Miravalle una comision, para invitarles á la funcion religiosa que hoy debe celebrarse en la iglesia de Santa María de la Alhambra.

Conferencia. Segun nuestras noticias, *El Fomento de las Artes* inaugurará el próximo curso con una conferencia del ilustrado catedrático Sr. Lopez Muñoz.

La administracion en Guadix. El delegado especial del gobierno de provincia, señor Diaz Pelaez, que fué á Guadix con el mandato de inspeccionar todos los ramos de la Administracion Municipal, así del presente ayuntamiento como de los anteriores, para deslindar responsabilidades, comunica, con fecha de anteayer, que, examinados los actos administrativos de la corporacion actual, no tiene que hacer contra ellos cargo alguno ni encuentra ninguna falta que corregir, "debiendo significar—añade—que los individuos que componen este ayuntamiento y muy especialmente su digno presidente el Sr. Jimenez Vergara, se han puesto incondicionalmente á las órdenes de esta delegacion á fin de poner de manifiesto cuantos abusos é irregularidades se hayan cometido."

No encontrará pocos el Sr. Diaz Pelaez, si examina con detenimiento la desastrosa administracion de las corporaciones que han precedido á la actual y cuyos abusos é irregularidades tantas veces hemos denunciado.

Aparte de esto, nos congratulamos de que el ayuntamiento actual haya emprendido la senda de la buena gestion administrativa, tan deseada por todos los accitanos, y de que al fin haya habido un gobernador que se atreva á desenredar la madeja de inmoralidades en que el pueblo de Guadix, hace algunos años, está enredado.

Contra los incendiarios. Con motivo del incendio que hace pocos dias destruyó parte de los pinares en Cázulas y que muy fundadamente se atribuye á manos criminales, el señor Sellés ha ordenado que la guardia civil practique una batida, y al efecto han salido para aquellos montes numerosas fuerzas del benemérito instituto.

Como recordarán los lectores, hace dos meses que el Sr. Sellés, á instancias nuestras, pues temíamos un atentado, estableció en la casería de Cázulas dos parejas de la Guardia civil. Por desgracia, esta precaucion no ha sido suficiente, ni es fácil tampoco evitar que en una zona tan dilatada y tan abrupta se cometan fechorías como la que deploramos.

Ladrones ó miedo? Todos los pueblos de la zona de Guadix, Huéscar y Baza están alarmados con la presencia, que creen cierta, de una partida de malhechores á la que, fundándonos en noticias que directamente se nos comunicaron, nos referimos en 10 del actual.

Coincidiendo con nuestros enfermos, el Gobernador civil recibió cartas de Huéscar en las que también se le hacían las más temerarias denuncias de bandidos organizados, golpes de mano en proyecto, etc., etc.; tanto que el Sr. Sellés creyó oportuno enviar al teniente coronel de la Guardia civil con el encargo de que conferenciara y se pusiera de acuerdo con los denunciadores para aprehender á los malhechores.

El Sr. Patrino y el capitán Sr. Rubio han practicado, con motivo de estas denuncias y de la alarma de aquellos pueblos, una batida, sin encontrar á los pretendidos malhechores, ni hecho criminal, ni rastro que los delate. A la vez se ha abierto una informacion, en la que han declarado las autoridades del distrito, sin que de sus informes

resulte comprobada la existencia de tales bandidos, ni menos que hayan perpetrado ninguna fechoría.

Hay que presumir por lo tanto que, afortunadamente, el miedo ha hecho ver visiones á los pacíficos habitantes de los pueblos de que se trata. El teniente coronel de la Guardia civil y el capitán Sr. Rubio continúan, sin embargo, sus pesquisas, hallándose el primero, en la actualidad, recorriendo el distrito de Huéscar.

Criminales. Anteayer se presentaron voluntariamente al Juez de instruccion de Loja, los autores del criminal atentado contra la vida del administrador de la marquesa de Teba, en Huéscar Tajar. D. Luis Marquez. Se llaman José Martin y Reyes Cantero.

El Sr. Marquez está muy mejorado de sus ridas, de lo que nos alegramos sinceramente.

La cuestion de las aguas. Anteayer hubo de reunirse la comision municipal de aguas, ocupándose del proyecto de nueva conduccion por tubería de hierro. El lunes volverá á reunirse.

A Madrid. Ha regresado á Madrid de sus posesiones de Gójar donde se encontraba, la Excmo. Sra. D.^a Dolores de la Cuadra, viuda del ilustre granadino D. José Genaro Villanova.

Catedráticos. Han regresado á Granada los ilustres catedráticos de la facultad de Filosofia y Letras de esta Universidad, don Fernando Brieba Salvatierra y don Juan de la Gloria Artero.

Representante. Hállase en Granada el representante de la compañía Lebon, del alumbrado por gas, Excmo. Sr. D. Ignacio Savater.

De interés para los estudiantes. Los alumnos á quienes convenga pedir examen en octubre para terminar un periodo de estudios por hallarse comprendidos en los casos de la real orden de 26 de julio último, deberán solicitar las inscripciones como de enseñanza oficial, llenando las formalidades que están prevenidas, dentro de los quince primeros dias de octubre próximo.

Las matriculas y exámenes indicados se considerarán respecto á la incompatibilidad de la enseñanza oficial con la privada y para los demás efectos, como propias del curso académico de 1887 á 88.

Igualmente deben tener presente que desde el dia 25 al 30 del mes actual no se recibirá al público en los negociados de la secretaría de la Universidad para el despacho de asuntos que no sean relativos á la matricula oficial ordinaria, que podrá solicitarse por mañana y tarde en los locales señalados para recibir las papeletas, pidiendo inscripciones con los demás documentos necesarios para conceder éstas en las respectivas localidades.

Reforma militar. En breve se publicarán por el ministerio de la Guerra algunas disposiciones de carácter orgánico respecto al personal de jefes y oficiales, á la administracion de los cuerpos y á los gastos de estanco y hospitalidades de las clases de tropa.

La situacion de agregados á las dependencias y oficinas militares quedará suprimida, figurando el personal de cada centro en las plantillas fijas del mismo.

Los oficiales subalternos prestarán el servicio en los cuerpos armados, siendo sustituidos los que hoy se encuentran separados del servicio de armas por capitanes, figurando en las plantillas orgánicas de las dependencias en que sirvan.

Se unifica la administracion del regimiento, dejando á los capitanes la gestion administrativa de la compañía, batería ó escuadron, pero quitándoles las operaciones de ajuste de los soldados y clases.

En cada regimiento existirá un comandante encargado de la administracion del mismo, bajo la direccion é inspeccion del coronel.

La plantilla orgánica de capitanes tendrá el aumento necesario que los ponga en relacion con el número de subalternos, á fin de no interrumpir el movimiento en estas escalas.

La contabilidad del Estado. El ministro de Hacienda está terminando un proyecto de ley refermando la contabilidad general del estado; pero antes de llevarlo al examen del Consejo de ministros, oirá al tribunal de Cuentas del Reino y al Consejo de Estado, á cuyo efecto muy en breve le remitirá al primero para conocer sus observaciones.

Estadística civil. En Gracia y Justicia se trabaja con grande actividad en la formacion de la estadística civil del presente año, que ha de publicarse en enero próximo.

Baile. La sociedad *El Génio* celebrará esta noche, á las nueve, un baile de confianza.

Fiesta de moros. Esta tarde á las cuatro y media se verificará en la plaza de toros una curiosa funcion, por la compañía Imperial otomana de Bagdad, compuesta de treinta personas entre moros y moras, bajo

la direccion de Sid-Hadj Ali-ben Mohamed, de la tribu Bani Zoug Zoug. Hé aquí el repertorio de la compañía:

La bola maravillosa.—Juegos infantiles sobre el globo.—La subida de Mercurio.—El titiritero sobre el globo.—El puente aéreo.—Los dos nuevos Petrópoli.—El mundo al revés.—Las escaleras de nuevo sistema.—El hilo eléctrico.—El salto de los puñales.—Nueva manera de tomar el café.—El baile de Tombouston.—Las dos columnas del Nilo.—El garrafon mágico.—La pirámide del Cheops.—El baile de Sudán.—Los torbellinos del Desierto.—El pasatiempo moro.—El gran baile oriental.—Los saltos de la panteira.—Atlas, llevando las grandes pirámides humanas.—La gran batalla de volatines.—El salto peligroso.—El simulacro de tres guerreros.—Los torbellinos aéreos.—El coloso de Rodas.—El viento Simoén.

De dicha compañía forman parte el primer saltador del mundo Hadji Brahem, y el clown equilibrista Hadalah Hassan, que ejecuta trabajos notables y juegos malabares. Amenizará la funcion una banda de música.

Los precios son: sillas de palco sin entrada, 4 reales; entrada general, 2; medias entradas, 1.

Cédulas personales. El 30 del actual termina el plazo dentro del que pueden adquirirse las cédulas personales, sin recargo alguno.

Los que no las hayan tomado deben acudir en los dias que restan de mes al despacho de los recaudadores, situado en el piso bajo de la Delegacion de Hacienda, donde les serán facilitadas en el acto.

A contar desde 1.^o de octubre aumenta su valor en dos tantos más del que hoy tiene.

Centro artístico. Segun las disposiciones reglamentarias de esta sociedad, el dia 1.^o del próximo octubre se inaugurará el curso artístico de 1887 88, reanudando sus trabajos las diversas secciones.

A este fin se halla abierta en secretaría la matricula gratuita entre los socios, á la clase de modelo vivo, á la Seccion excursionista, á la seccion de música y á la exposicion permanente de Bellas artes.

Esboja en los trenes. La Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de viajeros á Sevilla en los dias 27, al 30 del actual, con motivo de la feria y corrida de toros, en el tren de las 5:30 de la mañana.

Los precios de ida y vuelta, son: desde Granada, 38:30 pesetas en 2.^a y 25:95 en 3.^a; y desde San Francisco (Loja), 31:45 y 20:85 respectivamente. Hé aquí las principales condiciones:

Los billetes de ida y vuelta sólo sirven para las estaciones designadas de salida y de llegada; no podrán los viajeros detenerse con estos billetes ni á la ida ni á la vuelta en otra Estacion intermedia.

Los militares y niños de tres á seis años podrán optar por los precios arriba indicados ó por la reduccion del 50 por 100 de la tarifa ordinaria. Con estos billetes se admitirán á los viajeros hasta 30 kilogramos de equipaje; el exceso se pagará con arreglo á tarifa general.

Los billetes de la presente combinacion no dan derecho al cambio de 2.^a á 1.^a clase, para la cual no se han establecido billetes á precios reducidos.

—Con motivo de la reapertura de la exposicion filipina de Madrid, también se ha establecido servicio especial de viajeros durante la última decena de setiembre y primera de octubre. Hé aquí los precios de ida y vuelta: Desde Granada, 78:05 pesetas en 2.^a y 50 en 3.^a; y desde Loja, 71:01 y 44:65 respectivamente.

Los billetes no podrán utilizarse al regreso si no llevan el sello de la exposicion, que los turistas deben cuidar de que le sea estampado.

Análisis de alcoholes. Una comision científica pasará hoy, á las dos de la tarde, á analizar los alcoholes que se producen en la fábrica *La Purísima*, sita á la entrada del camino de Armilla.

Casas de socorro. En el cabildo de ayer, el alcalde señor Gomez hubo de presentar la siguiente proposicion de la que, en el número próximo nos ocuparemos:

«Tengo el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento el establecimiento ó instalacion de tres Casas de socorro, una en San Gregorio, Campo del Príncipe y Puerta Real, para que en union del hospital de San Juan de Dios puedan quedar atendidos con mayor puntualidad todos los accidentes desgraciados que ocurren en la capital, y al efecto propongo el adjunto reglamento para su aprobacion, si así lo estima.

REGLAMENTO.

Artículo 1.^o La Casa de socorro tiene por objeto: 1.^o La inmediata prestacion de los primeros auxilios á cualquiera persona acometida de algun accidente en la vía pública. 2.^o La cura por primera intencion de los heridos que á mano armada ó accidentalmente ocurran. 3.^o La asistencia en la Enfermeria de aquellas lesiones que por su gravedad no puedan ser trasladados al Hospital ó á su casa, sin compromiso de su asistencia. 4.^o La primera visita facultativa en el domicilio de cualquier vecino, en caso urgente. 5.^o El servicio de consulta

pública diaria para pobres de dentro de la poblacion; y 6.^o Facilitar en camillas la traslacion de los heridos ó enfermos.

2.^o Para los fines expresados, las Casas de socorros deberán tener los departamentos siguientes: Una sala de consulta pública, y curacion de heridos. Una enfermeria con tres ó cuatro camas: Una cuartilla para el profesor de guardia y un local destinado para los efectos y medicamentos.

3.^o En la Casa de socorro todos los facultativos de la Corporacion alternarán en el servicio de guardia en términos que constante dia y noche permanezca uno dentro del establecimiento ó local.

4.^o Convenida la forma en que haya de verificarse este servicio, se mandará fijar en el sitio más público de la casa, el turno de cada profesor, tanto para el dia como para la noche, en forma que á todos conste y pueda exigirse la responsabilidad que por faltas en el servicio incurrieran.

5.^o Habrá todos los dias consultas médicas gratuitas para los enfermos pobres de la poblacion, cuyas dolencias ó enfermedades no exijan asistencia á domicilio, siendo la duracion de cada una de ellas de una hora, celebrando la primera á las ocho de la mañana y la otra á las dos.

6.^o Se llevarán libros en los cuales se consignará todo el movimiento estadístico de estas consultas y los accidentes dentro de las veinte y cuatro horas, con objeto de participárselo al presidente de dicha Junta.

7.^o Para decidir respecto de la permanencia dentro del local de cualquier enfermo grave se necesitará la consulta con otro profesor y del decano ó jefe del Cuerpo Médico municipal.

8.^o Los enfermos residentes en la Casa de socorro serán visitados tantas veces como su enfermedad lo exija, disponiendo cuantos auxilios puedan necesitarse.

9.^o Los profesores darán parte de la gravedad de los enfermos á los juzgados, segun previene la legislacion vigente.

10.^o El médico de guardia, bajo su responsabilidad, tendrá á su cargo y custodia los instrumentos, botiquin, vendajes y demás que para las curaciones puedan necesitarse.

11.^o Habrá un practicante y un enfermero los que alternarán respectivamente cada veinte y cuatro horas.

12.^o Será obligacion del primero la preparacion de los aparatos de cura de primera intencion, la administracion de las medicinas tanto internas como externas, y el cargo de guarda-almacen.

13.^o Será obligacion del segundo la administracion de medicinas, ayuda de curaciones y la limpieza de todo.

Un individuo de la Guardia municipal estará siempre á los órdenes de la Casa de socorro y cuidará del orden á la llegada de los enfermos y heridos, y que no pasen más personas que aquellas que los conduzcan.

14.^o El médico de guardia será el jefe del establecimiento y tendrá á sus órdenes al personal referido.

Magistrados. Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de este territorio, D. Ambrosio Tapia, fiscal de la de Lérida.

Ha sido promovido á magistrado de la de Albuñol el juez de Albacete don Ciriaco Anaya.

Coche á Pinos Puente. Desde el dia 22 ha establecido un servicio de coche diario de Pinos Puente á Alcalá la Real y viceversa, en combinacion con el ferrocarril y despacho central. Hé aquí los precios: en berlina, 6 pesetas; interior 5:50; banqueta, 5; ferrocarril, á 30; coche de la Central, 0:50.

Se alquila el local situado en la esquina de la calle de Plé de la Torre y de Capuchinos donde ha estado la botica. En la misma casa duran 2 años.

Como medio higiénico y preventivo para evitar el contagio, y en muchos casos curativo de las enfermedades especiales de las vías urinarias, es considerada la *Inyeccion Saes* como el mejor remedio específico y el que más resultados benéficos está dando hoy dia. Su composicion inofensiva hace su uso facil, no produciendo dolor alguno ni ocasionando á los que la usan á consecuencias peligrosas. Se vende á 12 reales frasco en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.^a y Dr. Saes, Barcelona.

Ultimo recurso.

«Almería 20 junio 1887.—He hecho uso de las Píldoras Suizas como recurso extremo contra mis dolencias del estómago. Desde hace más de ocho años padece el estómago y de malas digestiones, habiendo tomado una multitud de remedios cuyo resultado fué nulo.

En cambio no es posible imaginar la rapidez de la accion benéfica de las Píldoras Suizas; hoy, gracias á ellas, gozo de la deseada curacion. Es para mí un deber agradecer el autorizar á usted para que publique resultado tan brillante.—Eustaquio Ruiz Zamora.»—A. M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris.

Elemente.

25 de Setiembre de 1630.

MUERE EL BIZARRO MARQUÉS DE ESPINOLA.—Los hermanos Federico y Ambrosio Espinola, naturales de Génova, se prestaron á tomar parte en la guerra que contra Holanda venian sosteniendo la princesa Isabel Clara Eugenia y su esposo el Archiduque Alberto, gobernadores de los estados de Flandes. Más afortunado el segundo que el primero, pues éste sucumbió en una de las luchas, pudo reunir un ejército con el cual obtuvo la rendicion de la ciudad de Ostende. Para adquirir nuevos recursos se embarcó con rumbo á nuestra patria, donde además de ser recibido con grandes aclamaciones, fué condecorado por Felipe IV con el toison de oro y nombrado General gobernador de aquellos estados. De regreso en ellos y al frente de los tercios pasó el Rhin, combatió de nuevo al príncipe Mauricio de Nassau y consiguió apoderarse de Osdendaal y Lingon. La misma falta de recursos le obligó á volver á España en demanda de otros, y como el reino se encontraba exhausto, varios comerciantes, principalmente de Cádiz, le facilitaron los suyos bajo la condicion de que las rentas del mismo General, ya Marqués de Espinola, garantizaron este anticipo. En 1606 prosiguió las campañas y victorias sobre el de Nassau, pero agotadas otra vez las sumas,

reprodujéronse los motines y deserciones de los tercios y vióse en la precisión de solicitar una tregua, que á costa de no pocos arreglos diplomáticos quedó ajustada por doce años. Despues de la tregua, volvió á recoger nuevos laureles conquistando la importante plaza de Juliers, rindiendo la de Breda, y combatiendo en Italia á los franceses. Entre los caudillos que militaban á sus órdenes era uno de ellos su hijo Felipe, que no supo ó no pudo defender el paso de un puente y tanto afectó al bizarro Espinosa este desastre y principalmente el saber que aquel no había sucumbido allí mismo ó sostenido el honor de las armas hasta ser herido ó prisionero, que en el acto perdió la razón y poco despues murió en el castillo de Sorribiá.

CHARADA.

A un señor tercia primera, de edad segunda tres cuarta, la tercia cuatro una T do que le causó una bengala.

Solucion á la anterior.—T. G. A.

Telegramas á «El Defensor.»

Sevilla 24.

Los toros escogidos para la próxima corrida que se verificará en Granada, son 4 de Varela, 2 de Collantes, todos de buen trapio y sin tacha ni defecto alguno.—A.

Madrid 24.

Continúa la alarma con motivo de la tardanza que se nota en el regreso de la goleta «Ligera». Se teme que haya naufragado.

Ha vuelto á adelantarse el viage de regreso de la Corte. Mañana saldrá de Pamplona.

Un espantoso incendio ha destruido la ciudad de Graveland, en el estado de Ontario. (América del Norte.)—F.

Publicaciones.

Hemos recibido el último número publicado de la interesante revista Boletín del Centro Artístico de Granada, cuyo sumario es el siguiente:—Los pintores Julio y Alejandro y sus obras en la Casa Real de la Alhambra, por M. Gomez Moreno (conclusion.) La Cerámica hispano-morisca.—El cenenario de la Reconquista de Granada y del descubrimiento del Nuevo Mundo, por Tejedor.—La pintura española en América.—Bibliografía.—Notas sueltas.—Anuncios.

La suscripción á esta periódico cuesta en Granada, 1 peseta el trimestre y en el resto de España 2 50 pesetas el semestre.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

23 de setiembre de 1887.

Los madrileños celebran el regreso de la Reina, que habíamos quedado en que sería para el 8 ó 10 de octubre, y ahora resulta que estará en Madrid el 30 del corriente, segun telegrama que envía un corresponsal de Madrid.

Háse comentado este cambio en los círculos, atribuyéndolo los ministeriales á que ya la Reina no toma más baños de mar: y los más á que han arreciado los apremios de los ministros aquí residentes, con el fin de acelerar la vuelta de Sagasta y resolver el buen número de asuntos pendientes, alguno de ellos de capital importancia, como por ejemplo, la fecha de apertura de Cortes. Con tal motivo se habla de la actitud en que está colocado Cassola, aun no del todo definida, pues mientras amigos de la situación afirman que se halla resignado á que antes que las reformas de Guerra, se discutan las políticas,

otros opinan que el general mantiene los proyectos que expresó en el verano, hallándose como entonces resuelto á irse si no se le cumple lo pactado.

Los lectores recordarán que entre lo convenido, figuró el reanudar las sesiones de ambas Camaras el 10 de octubre, pero hé aquí que no se sabe á punto fijo lo que haya ó deje de haber en este extremo. Lo que sí me consta es que Sagasta ha escrito manifestando hallarse decidido á que no haya crisis sino despues determinada la legislatura conviniendo en que no es prudente diferir la continuación de sesiones de Cortes hasta Diciembre, como alguna vez se pensó. En este sentido se han expresado esta tarde amigos íntimos del presidente del Consejo como Ferreras. La verdad es que se nota como desasosiego ó intranquilidad en una buena parte de la mayoría.

En cambio han recobrado la calma aquellos que deploraban un próximo gabinete Lopez Dominguez, porque este se niega á toda suerte de avenencias con Sagasta. La frase de muchos reformistas es esta: "antes los conservadores que nosotros irnos á fundir con los fusionistas y hacer el caldo gordo al jefe de ese partido." Los conservadores se alegran de que no haya union posible para venir antes al poder, añadiendo que ya Cánovas se halla en París, que se casará uno de estos días y regresará á Madrid á emprender la gran campaña de oposicion que le llevará al poder en breve plazo, tan breve como parece haber anunciado Vega de Armijo, de quien se recuerda la siguiente frase: "en 1883 caímos por torpes, ahora caemos por Zabalzas," recuerdo que se ha evocado al hablar del fallo de un gobernador de provincia en un expediente famoso.

He oido un poquito de órden público. Es este un tema inagotable: ahora se ha extendido la vigilancia del gobierno á los carlistas de quienes se dice que se mueven mucho en la frontera. Tambien se cree que los trabajos zorrillistas se afinan. Pero estas perturbaciones no hieren el aspecto social de la nacion, que es de paz y trabajo. Allí en lonjananza se descubre la descarnada mano que anuncia sacudimientos febriles y aún agravios y, que es preciso atajar ó prevenir con mano firme. El proceso contra los anarquistas en Andalucía no adelanta paso: pronto pasará por la publicidad del juicio oral y entonces sabremos lo que haya de realidad en todo cuanto se ha dicho y escrito.

La reina ha ido esta tarde al monasterio de Layola, pasando por los pueblos que se encuentran á partir de San Sebastian, deteniéndose en Azepeitia algunas horas.—El meeting repuzicano anunciado para el domingo se aplaza por unos días.—El País y El Pueblo han sido denunciados y el director de El Terror ha entrado en la cárcel-modelo.—Pronto se ratificará el tratado con los Estados Unidos referente á abolicion de derechos de tonelaje.—No es verdad que Camacho piense dejar la direccion de la empresa arrendataria de los tabacos.—Se vuelve á hablar de que Pelayo Cuesta se verá obligado por motivos de salud á dejar la presidencia del Consejo de Estado.—Se habla de que el cabo resultará nombrado capitán general de Cuba el que ahora lo es interino.—Los círculos desanimados. Los telegramas de provincias carecen de interés.

Dase como hecho la expulsion de los príncipes de Orleans y Bonaparte, pero no se llegará á la confiscacion de bienes.—El cólera ha vuelto á recrudescerse en Messina: los partos de ayer acusan 156 casos.—Créese que

Rusia y Turquía han llegado á un arreglo respecto de Bulgaria nombrando un delegado para poner en paz el territorio, á que asentirá la mayoría de las potencias.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 23 (5,15 t.)

4 por 100 exterior español, 67'21.

Berlin 23.

El Reichstag tan pronto como reanude sus tareas, pondrá á discusion los asuntos de Bulgaria, y tal vez se convoque á un Congreso internacional que sirva de pretexto para la rectificacion de varios conceptos y conclusiones del tratado de Berlin.

Paris 23.

Hoy se han vuelto á reunir en Consejo los ministros para tratar los asuntos relacionados con la expulsion de los príncipes de las casas de Orleans y Bonaparte. Segun parece, han tomado el acuerdo de contestar al manifiesto del conde de Paris y perseguir á la familia de Orleans. La confiscacion de bienes no se llevará á efecto, por considerar el Gobierno como un fiasco tal tentativa, en vista de que todos los capitales y fincas están puestos á nombre de otra persona.—A. M.

Noticias al menudeo.

UN HECHO CURIOSO.

Refiere El Atlántico del viénes el siguiente hecho, que prueba, cuando menos, desconocimiento del peligro.

«Al pasar por el tunel de Pujayo, en el kilómetro 433, el tren descendiente, número 71, de la tarde de ayer (15), á un sugeto llamado Manuel Romero, natural de Lores, Palencia, se le cayó el sombrero por una de las ventanillas del wagon, á la que iba asestado. El tren iba á buena marcha; pero el buen castellano, sin pararse en barras se arrojó á la via en busca de la prenda fugitiva. La oscuridad del tunel y la rapidez del tren impidió á los otros viajeros enterarse de la suerte que había cabido al arrojado palentino, y en cuanto llegaron á la inmediata estacion de Barcelona, dieron al jefe de ella cuenta del percance, á fin de que dispusiera lo conveniente para prestar auxilios al infeliz quien suponian, por lo menos, yaciendo mal herido en el lugar del siniestro.

En estas estaban, cuando vieron llegar corriendo á un sugeto en quien no tardaron en reconocer al viajero del salto; era en efecto el mismísimo Manuel Romero, que llegaba sano y salvo, sin más que una leve lesion en una mano... y con el sombrero en la inmortal cabeza. Evitando por stajos las curvas y recurvando que antes de entrar en Barcelona describe la via férrea, llegaba jadeante, temeroso de alcanzar al tren.»

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Se conceden á D. Antonio Salmeron Lucas ocho pertenencias de la mina plomiza Virgen de las Angustias. Asimismo se conceden á D. Juan Martin Lopez doce acciones de la mina El Discreto.

Ayuntamientos.—En Játar, Desfontes, Castil'ajar, Murchos, Lobras y Timar y Diezma, se encuentran terminados los respectivos repartos vecinales.

En Nigüelas, Ferréira y Silar, se han constituido las nuevas juntas municipales para el presente ejercicio.

El alcalde de Puebla D. Fadrique anuncia nuevo concurso para la provision de la plaza de médico titular de aquella villa.

Los de Belicena, Marchal y Fuente Vaqueros remiten las cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1886 87.

Juzgados.—E' de primera instancia de Iznalloz, seca á pública subasta varias fincas, propiedad de D. Antonio Ribera Fernandez y D. Antonio Martin y Aragón para cobro de cantidades que percibieron á cuenta de las anticipaciones del 80 por 100 de Propios.

El de Motil saca igualmente á subasta: varias fincas para pago de las costas devengadas en el juicio voluntario de testamentaria de los bienes quedados al fallecimiento de D.ª Francisca Javiara Burgos Diaz.

Comisar. de Guerra.—Relacion de las adquisiciones verificadas durante la primera quincena del mes actual por las Factorias de Subsistencias y Utensilios.

Servicio de la plaza para el día 25 de setiembre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jef. de día, D. Andrés Gallurt, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, 5.º y último capitán del mismo.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, ídem.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 24 Setiembre 1887. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana: 705'57. Direccion del viento: NE. Estado del cielo: Nubes. Temperatura máxima del aire á la sombra: 24'5. Temperatura máxima del aire al sol: 31'8. Pluviómetro en milímetros. Termómetro tipo, á las tres de la tarde: 23'4. Pronóstico del tiempo, bueno.

Tienda Asilo. Las raciones que se servirán en el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolato con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Arroz con pescado, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida: de cuatro á seis.—Sopa de pan, 10.—Cocido de garbanzos, habichuelas verdes, carne y tocino, 10.—Postre de uvas, 5.—Racion de pan grande, 10.—Idem pequeña, 5.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 22 de Setiembre de 1887.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1465 fanegas. Entrada de hoy 276 id. Total existencia de hoy, 1741 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 16 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 52 id. A 10 pesetas 50 cts. id. 77. A 10 ptes. 75 cts. id. 81. A 11 ptes. 00 cts. id. 46. A 00 ptes 00 cts. id. 00. Total vendido, 272 fanegas.—Balance: Existencia, 1741 fanegas.—Vendido, 272.—Sobrante para mañana, 1469.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 26 cts.—Vaca, 1 pta. 38 cts.—Ternera, 1 peseta, 40 cts.

Cultos.

Día 25.—San Lope obispo y San Cleofas mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Idefonso; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla y San Justo.—En Santa Maria de la Alhambra función á Ntra. Señora de los Dolores hay sermón, y á las seis de la tarde procesion.—En la Piedad, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, Santa Isabel, los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario, y ejercicios.—En la ermita del Monte de Piedad á las cuatro y media, la novena de Nuestra Señora de las Mercedes.—En Santa Paula, á las cuatro, la novena de San Jerónimo.—La procesion del Santo Rosario sale de la iglesia de San Pedro á la de San José. En las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Anunciacion, en su iglesia.

Una profesora de piano da lecciones en su casa. Informarán en la confitería de la Estrella, calle de Reyes Católicos.

Sres. SCOTT y B. WINE. Bilbao 6 de agosto de 1885. Muy señores míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparación que empleo como substitutiva del Aceite de Hígado de Bacalao. Soy de Vdes. con la mayor consideracion atento S. S.

Dr. MANUEL SIRERA. Médico del Hospital Militar de Bilbao.

Por lo demás, todo revelaba en él el origen aristocrático, el gusto, la elegancia. Su talle esbulto, sus formas correctas, modeladas por una americana gris, bien contorneadas sus piernas, encerradas en fina bota de gamuza, el rubio bigote, el vivo color de su tez, todo daba á su figura un sello de juventud y de distincion.

Con el látigo en la mano, el silbato en los labios, la trompa de caza ceñida al cuerpo, corria, sonaba, silbaba ó hacia restallar la punta del látigo, como si la alegría de su alma se desbordase el sentirse con todo el vigor y toda la plenitud de las fuerzas corporales.

Su rostro dejaba adivinar además la felicidad que experimentaba su espíritu al verse libre de la monótona languidez de sus habituales ocupaciones, reducidas durante el resto del año á leer, fumar, jugar al ecarté y dar todos los días un paseo á caballo por el bosque de Fontrosay en compañía de la Srta. de Tremor.

De cuando en cuando, cazaba patos en los estanques de supropiedad ó disponia que los limpiasen, con gran pesar de los

que les abjudicaba, solian aceptarlo con el mayor gusto.

Sólo el Conde Enrique había logrado en aquellos momentos libertarse en la esclavitud que durante tanto tiempo soportara sin murmurar.

En una ocasion, para obtener esta independencia que tan necesaria le era en los momentos en que se dedicaba á preparar las grandes escenas, para evadirse de jugar, pretextó que ya iba haciéndose viejo y pasó la raqueta al comandante Jocas, quien la aceptó sin reirse, apesar de sus sesenta y ocho años bien cumplidos.

Enquanto á Eloy Berat, Irene hacia del pobre joven un verdadero mártir. El estirado y recio lebrador, que por orden de su madre tenia que ser complaciente, se doblegaba en absoluto á los caprichos de la Srta. de Tremor, quien, dicho sea de paso, se enseñaba con él, puesto que le exigia servicios que reclamaban gracia, soltura, delicadeza y agilidad, cualidades que faltaban por completo desde su origen al infortunado joven.

—Tendría que ver que me rechazaran al fin y al cabo—dijo Eloy sonriéndose.

El pobre se hacia justicia al estimarse, y por otra parte sabia de sobra que no habia hecho nada para captarse la simpatia de Irene.

Pero la Sra. Berat acogió con marcada expresion de ironía la modesta observacion de su hijo.

—¡Rechazarte!—exclamó.—¡No faltaba otra cosa!... ¡Por supuesto! ¡Ya se derán con un canto en los pechos! ¡Qué más poder desear! Tratar con unas gentes como nosotros, que no hemos de andar con remilgos ni escrúpulos, que hemos de pisar por alto sobre el capítulo de las ilegalidades del nacimiento... ¡Bah! No seas tonto. Nos aceptarán con alma y vida. Yo por mi parte, si es necesario, me haré la de, sentendida, y eso que sé todo cuanto hay que saber en ese asunto... Irene no ha sido todavía reconocida por su padre. Pero el día en que se firme el contrato se regularizará su situacion, y yo no pido

En el castillo de Fontrosay, situado á poca distancia de Dammartin, en la carretera de Maux, se hacian con gran actividad los preparativos para las próximas cacerías.

El Conde Enrique, activo, famoso, solícito, atendia á todo, iba y venia sin cesar, desde las cuadras á la perrera donde estaba encerrada la jauría, conferenciaba con el picador, con los criados, recorria el bosque con los ojeadores.

Al verle tan atareado, tan cuidadoso, tan impaciente, hubiérase pensado que era un joven, apesar de sus cuarenta años.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al publico que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina Singer tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

La Oriental de Granada. -Acreditada casa de huéspedes de Antonio Jimenez Quesada, Puerta Real, ó sea Carrera de Genil, 27 -Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas al p-seo de la Carrera y Campillo, é inmediato á los establecimientos de comercio, teatros y c-fés; tiene bonitas habitaciones y separados departamentos para familias; comodidades y buen trato, á precios módicos. -El esmerado celo de los dueños de esta casa para descanso y comodidad del viajero, limpieza, aumento de mobiliario y habitaciones, le han acreditado, siendo una de las primeras en su clase. -Mesa redonda á las seis de la tarde. -H y un servicio especial de carruajes á todos los trenes.

¡ALTO!

AVISO A LOS CONSTRUCTORES. Se pone en conocimiento del público de esta ciudad que se ha construido una fábrica de baldosin en el arroyo de los Angeles, de Málaga, en la que se elabora una baldosa que alterna con las mejores de España, á precios sumamente reducidos. -Las muestras pueden verse en el Zacatin, 67.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventas por mayor, con rebaja de precio. Servicio á domicilio. Docena de chicas, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Cerveceria.

Sellos de caoutchouc de la fabrica de Madrid, «La Industria Moderna.» -Sellos de todas clases con escudos, medallas y emblemas Numeradores, calendarios, aparatos automáticos, relojes sorpresa, dices y lapiceros con sellos para el bolsillo, chapas caladas para guarda y clichés en estereotipia y galvanoplastia. -Precios sin competencia. -Repesentante en Granada, Eugenio Pons, calle Nueva de San Anton, núm. 3.

Se alquilan una bonita casa en la calle de San Matias, 20, y un piso principal en la de Recogidas, 6. Razon, Mendez Nuñez, 50.

Un jóven de diez y siete años de edad desea entrar en una casa en calidad de criado. -Darán razon, en la Administracion de este periódico.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VIÑA.

Abono potásico, núm. 2, á 32 pesetas el saco de 100 kilogramos en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.

Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pié de viña, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos libres; no puede, como el estiércol, comunicar olor al fruto; y facilitando que la planta viva con mayor vigor y lozania, la ponga en condiciones de resistir mejor las enfermedades, todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES.

Abono núm. 1. azoado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfatado potásico, á 24'50 pesetas en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.

Para los trigos de primavera (siembra de trigo tremés), que han de desarrollarse en tres meses, No hay otro abono posible, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral.

Tambien existe superfosfato al 14 por 100 deley y precio de 17'50 pesetas el saco, excelente para cereales.

ABONOS PARA LINO, CANAMO, NARANJOS Y PIMIENTOS.

No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24'50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CANA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS.

Nuestro abono núm. 3, fosfatado á 30 pesetas el saco, es la fórmula científica mas perfecta para dichos cultivos.

Se mandan gratis instrucciones á quien las pida. Corresponsales en todas las provincias de España.

No se olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los trasportes por ferrocarril r-trasan quinc dias la llegada de los pedidos, que servimos inmediatamente, GARANTIZANDO LA COMPOSICION OFRECIDA en nuestras cartillas prospectos, y que vá certificado el respaldo de toda factura por el director facultativo el doctor D. Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Depósito en Granada, en el edificio de San Felipe, frente al cuartel de la Guardia civil.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces, -comprobadas ya, por miles de curaciones, -que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS. CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPEC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Evitar esta firma: J. ESPIG.) Venta por mayor: J. ESPIG, 20, rue St-Lazare, Paris Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.

Se vende una preciosa jardinera de dos asientos, para paseo de niños, y un horrico moruno con sus guarniciones correspondientes. -Placeta de la Mina, 1, carbonería, darán razon.

Venta de casa. En 40.000 reales se vende la de la calle de San Jacinto, 15. -Darán razon en la misma.

Se vende una sillería, una consola, un reloj sobremesa y libros. -San Jerónimo, 6, 2.º

En casa particular, se admiten dos ó tres caballeros estables. -En la Administracion de este periódico, informarán.

En la calle de San Jerónimo, número 25, se vende un piano y un espejo en buen estado.

Se venden árboles y macetas de patio. -Gracia, 27.

Almoneda de muebles y libros. -San Matias, 24 y 26.

DEPÓSITO

DE ESPÍRITUS O ALCOHOLIS ALEMANES

de las fábricas de los Sres. Gebrüder Friedmann Spiritfabrik EN BERLIN, NEUFABRWSSER Y STETTIN.

Colocado á dos kilómetros de esta poblacion, en el sitio denominado «La Cueva», camino de Granada á Jaen.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricacion de aguardientes anisados, como para el encebuzamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos 1882 y Zaragoza 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.

Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Sabater, Parrags, 2.

RECOMENDAMOS

á nuestros suscritores al Procurador de los Tribunales de la Nacion, DON FERNANDO FLORES MEDINA, establecido en Madrid, calle Malassia, 6, principal, izquierda.

Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes, sean administrativos, judiciales ó gubernativos. Igualmente se encarga del cumplimiento de exhortos, de la tramitacion de toda clase de juicios, recursos de casacion, etc., etcétera. Gestionar la saca de toda clase de partidas, sean del registro civil, de los Archivos parroquiales ó de cualquiera otra dependencia, así como las de últimos voluntades ó de testamentos, por un interés módico. Se encarga de la legalizacion y traduccion por el ministerio de Estado de cuantos documentos proceden del extranjero, admitiendo toda clase de estos que se le confien y que deban cursarse por la via diplomática.

Encargos todos cuyo cumplimiento está garantizado con la fianza de 5.000 duros en metálico, puesta en la Caja general de Depósitos.

«Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.» (GACETA DE LOS HOSPITALES) (DE DELAIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MÁS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutricion y de las que resultan la debilitacion de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, sintomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atencion.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantia de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

CARNE Y QUINA

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enbarr el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

El verdadero Naranja.

Almacen de vinos de Antonio Curto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. -Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expandir por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto. -Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

Se necesita una cocinera que sepa bien su oficio, para una poblacion cercana de esta ciudad. -Se darán explicaciones en el comercio de D. Manuel Sanz, plaza de Bibarrembilla, 28.

Traslado. La acreditada sastrería de Ortega, situada en el Pié de la Torre, se ha trasladado á la calle de San Sebastian, núm. 6, (en la calle del Príncipe).

Se vende la casa núm. 4 de la calle Horno del Espadero. -En el horno darán razon.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Carros de Santo Domingo. -En la misma casa, darán razon.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. -NUEVA-YORK.

Depositarío en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Gucharas.

más. Me parece que no soy exigente. Quédense las preocupaciones para los que tienen sus arcas llenas de vanidad y vacías de monedas: nosotros tenemos el derecho de ser generosos, y sin pararnos en pelillos, debemos hacer la vista gorda ante esas irregularidades y esas manchas de honor... Nada... nada... El oro lo tapa todo. Así se lo haré comprender al Sr. Conde en nuestra próxima entrevista:

Después de una breve pausa:

-Por lo demás -añadió agitando con solemnidad cómica su diestra, -bueno es que sepas que sin esos desperfectos, que para mi son pecata minuta no serias tu quien llevase al altar á la señorita de Tremór. Picaría más alto y tendría razon.

-Y no sería yo quien se desesperase -dijo para sus adentros Eloy, -sobre todo estando ahí, como está, Catalina Tervil, que bastaría á consolarme.

Y después de formular in pectore es-

del parque, no habian sido abandonados, apesar de las nuevas distracciones.

La constante agitacion nerviosa que dominaba á la joven, hacia necesario para ella aquel continuo movimiento, modificado á cada instante en la forma si no en el fondo. Bien es verdad que ella sola llenaba de vida y animacion el vasto castillo, que parecia ocupar de un extremo al otro tal era el espacio en donde se agitaba, el campo de sus bulliciosas evoluciones.

Pero no acaparaba solamente el espacio: del mismo modo se apoderaba, por decirlo así, de las personas que la rodeaban, y de grado ó fuerza las alistaba al servicio de sus caprichos.

Apenas llegaba al castillo un nuevo huésped, se veia obligado á desempeñar una funcion especial cerca de aquella despótica y encantadora soberana. Pero las victimas no se quejaban demasiado: tal era la gracia irresistible, el encanto afectuoso con que daba sus órdenes la verdadera reina de aquel aristocrático albergue; y por más que los huéspedes no tuvieron vocacion para desempeñar el papel

cisnes que en ellos vivian y con gran contento de Irene, á quien estos sucesos tan triviales parecian animadas fiestas, lo que no era de extrañar, dada la monotonía de su vida.

También la joven se preocupaba de las próximas cacerías, aunque de otra manera; es decir, procurando que las habitaciones destinadas á los huéspedes estuviesen bien arregladas, desempeñando con pulcritud las tareas de ama de casa.

Aquella actividad era en el castillo como el alegre despertar en una hermosa mañana, despues de un largo y acompasado sueño.

Una trasformacion completa de todas las costumbres, excepto las que se referian á las cotidianas distracciones de Irene.

Sus cabalgatas matinales, sus partidas de croquet sobre la nivelada pista, los paseos por el Skating, en el que sus patines dibujaban los más incocebibles arabescos, ó bien el balanceo voluptuoso en la hamaca de seda, suspendida en un oculto rincón

te pensamiento, volvió la espalda y se alejó con todo el aspecto de un hombre feliz á quien desespera la felicidad.